

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**26647** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa presentada por "Marina Punta Europa, S.L."*.

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la empresa "Marina Punta Europa, S.L.", de concesión administrativa para la ocupación de 1.999 m2 de superficie descubierta y 231 m2 de lámina de agua en la margen izquierda del río Guadalete de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a varadero para reparación de embarcaciones, instalación de un pantalán flotante para espera de embarcaciones y construcción de un foso para travel lift.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, Plaza de España, 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 18 de julio de 2012.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

ID: A120054567-1